MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICAS

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER 3

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 8
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 10
4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 12
5. INDICADORES DE RESULTADO 13
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 25
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 29
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. 30
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA 32

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

http://www.ucm.es/estudios/master-quimicas

Se puede acceder a la página anterior a través de la página principal de la Facultad:

http://quimicas.ucm.es/(Estudios > Máster > Ciencia y Tecnología Químicas), que contiene también información útil para ésta y las demás titulaciones impartidas en el Centro.

En esta página web existe información sobre la admisión, créditos, número de plazas ofertadas, y otros detalles de la titulación.

Además, tiene un enlace a la página Web del Máster:

https://www.ucm.es/mastercienciatecnolquim

donde se describe de manera más amplia y detallada diferentes aspectos de la titulación: plan de estudios, horarios de clases y laboratorios de cada curso, horarios de exámenes, guías docentes, Trabajo Fin de Máster, plazos de admisión, matrícula.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) es accesible desde esta página web y también desde la página principal de la Facultad, http://quimicas.ucm.es/(Calidad).

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

COMPOSICIÓN de la COMISIÓN de CALIDAD (Curso 2017/18)[1]

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Alfredo	Láinez Ferrando[2]	Presidente / Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia
Victoria	Laín Arenas	Secretaria/Jefe Sección de Personal (PAS)
Valentín	González García	Vicedecano del Colegio de Químicos de

		Madrid (Agente externo)
José	Gavilanes Franco	Coordinador Grado Bioquímica
Francisco	Rodríguez Somolinos[3]	Coordinador Grado Ingeniería Química
José Antonio	Campo Santillana	Coordinador Grado Química
Mercedes	Taravillo Corralo	Coordinadora Máster
Álvaro	Lobato Fernández	Alumna de Máster o Doctorado
Daniel	Gutiérrez Martín[4]	Alumno del Grado en Química
Borja	Pitarch Jiménez[5]	Alumno del Grado en Bioquímica

[1] La Comisión de Calidad fue ratificada en Junta de Facultad de 27 de junio de 2018, después del nombramiento del nuevo equipo decanal.

[2] Ana Mª Rubio Caparrós fue nombrada Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia con fecha del 13 de junio de 2018 (BOUC de 9 de julio de 2018).

[3] Mercedes Oliet Palá fue nombrada Coordinadora del Grado en Ingeniería Química según acuerdo de Junta de Facultad de 16 de marzo de 2018.

[4] Pedro Adolfo Pérez Guizado, alumno del Grado en Química, y [5]Andrea Macias Camero, alumna del Grado en Bioquímica, sustituyen a los antiguos alumnos por finalizar éstos sus estudios, con fecha de octubre de 2018.

COMPOSICIÓN del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los títulos de Máster y Doctorado (Curso 2017/18)[1]

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Alfredo	Láinez Ferrando[2]	Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia
Victoria	Laín Arenas	Secretaria / Jefa Sección de Personal (PAS)
Cristina	Casals Carro	Coordinadora del Máster de Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
Mercedes	Taravillo Corralo	Coordinadora del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas
Félix	García-Ochoa Soria	Coordinador del Máster de Ingeniería Química: Ingeniería de Procesos
María del Mar	Gómez Gallego	Coordinadora del Máster Interuniversitario en Química Orgánica
María Antonia	Lizarbe Iracheta	Coordinadora Doctorado Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
Carlos	Negro Álvarez	Coordinador Doctorado Ingeniería Química
José María	González Calbet	Coordinador Doctorado Química Avanzada
Miguel Ángel	Sierra Rodríguez	Coordinador Doctorado Química Orgánica
Francisco Javier	Aoiz Moleres	Coordinador Doctorado Química Teórica y Modelización Computacional
Álvaro	Lobato Fernández	Alumno de Doctorado (Química Avanzada)
Vanesa	Manzaneda González[3]	Alumna de Máster (Ciencia y Tecnología Químicas)
Miriam	Issasi Campillo[4]	Alumna de Máster (Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina)
Pilar	Bolivar Tejedo[5]	Alumno de Máster (Ingeniería Química)

[1] El Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los Títulos de Máster y Doctorado fue ratificado en Junta de Facultad de 27 de junio de 2018, después del nombramiento del nuevo equipo decanal.

[2] Ana Mª Rubio Caparrós fue nombrada Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia con fecha del 13 de junio de 2018 (BOUC de 9 de julio de 2018).

[3] Cintia Pulido Lamas, [4]Aarón Teran More, e [5]Itziar Arias Escanciano, representantes de alumnos de Máster, sustituyen a los antiguos alumnos por finalizar éstos sus estudios, con fecha de octubre de 2018.

La composición actual (enero-2019) de la Comisión de Calidad y del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los títulos de Máster y Doctorado, está publicada en la página Web de la Facultad, en el apartado de Calidad (https://quimicas.ucm.es/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-(sgic)).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

A continuación, se recoge información sobre el nombramiento de la Comisión de Calidad y del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los títulos de Máster y Doctorado, así como de su composición, reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones, entre otros.

- Nombramientos

La puesta en marcha de los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de los títulos de Máster y Doctorado y de la Comisión de Calidad, así como los nombramientos de sus miembros, se han especificado en las memorias de seguimiento de cursos anteriores, que están publicadas en la Web del Centro.

La coordinadora del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas (Mercedes Taravillo Corralo) durante el curso 2017/18, se nombró en la Junta de Facultad celebrada el 11 de julio de 2017.

- Reglamentos y normativas:

Los reglamentos y normativas vigentes para el curso 2017/18 son los aprobados en cursos anteriores, y están recogidos en las memorias de seguimiento correspondientes y publicadas en la Web de la Facultad.

- Normas de funcionamiento y toma de decisiones

Las normas de funcionamiento del Comité de Evaluación y Mejora del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas y de la Comisión de Calidad de la Facultad se describen con detalle en los correspondientes reglamentos, publicados en la página Web de la Facultad, en el epígrafe Calidad, URL: http://quimicas.ucm.es/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-(sgic).

A continuación, se resumen brevemente la estructura y órganos competentes en materia de calidad de la Facultad de Ciencias Químicas y las normas de funcionamiento de los mismos. Estos órganos son, por orden jerárquico:

- Junta de Facultad
- Comisión de Calidad
- Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de los diferentes títulos.

La Junta de Facultad es la máxima responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro, y quién debe aprobar todos los acuerdos o informes de la Comisión de Calidad.

La Comisión de Calidad es el órgano competente en materia de calidad, y debe realizar, entre otras, las siguientes funciones principales:

- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de las titulaciones, así como un plan de mejora de las mismas, que debe remitir para su aprobación a la Junta de Facultad.
- Elaboración de informes de seguimiento de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Facultad.
- Adopción de resoluciones en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas.

Los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad son los órganos competentes en materia de calidad del título correspondiente, y dependen de la Comisión de Calidad. Su misión es la de identificar, analizar y proponer a la Comisión de Calidad soluciones a problemas o ineficiencias detectados en el desarrollo de la actividad docente del título correspondiente.

La Comisión de Calidad está presidida por la Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia, por delegación del Decano, y está constituida por un representante de cada Comité de Evaluación y Mejora, dos representantes de estudiantes de grado y uno de Máster o doctorado, un representante del personal de administración y servicios y un agente externo. Los miembros de la Comisión deben ser ratificados por la Junta de Facultad, y la duración de su mandato es de dos años, renovables.

Los Comités de Evaluación y Mejora de los diferentes títulos están constituidos por un presidente, designado por la Junta de Facultad, varios profesores o el coordinador de cada curso, en el caso de los grados, dos representantes de alumnos y un representante del personal de administración y servicios. En el caso de los títulos compartidos con otros centros (como Bioquímica), un vicedecano de otra facultad con un porcentaje importante de docencia en el título. Los miembros de los comités deben ser ratificados por la Junta de Facultad, y la duración de su mandato es de dos años, renovables.

En la Facultad de Ciencias Químicas existen cuatro comités, tres correspondientes a los grados en Bioquímica, Ingeniería Química y Química, y un cuarto para los títulos de Máster y doctorado. Los cuatro comités son presididos por la Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia para asegurar un funcionamiento armónico de los mismos y la coordinación entre ellos y la Comisión de Calidad.

La Comisión de Calidad se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. Las primeras deben celebrarse al menos una vez al trimestre, de acuerdo con el reglamento aprobado, aunque se quiere modificar el mismo para que se celebren solo una o dos reuniones anuales, a la vista de la experiencia adquirida durante sus años de funcionamiento. Las sesiones extraordinarias pueden celebrarse a iniciativa del presidente, a petición de algún Comité de Evaluación y Mejora, o si lo solicita al menos un tercio de los miembros de la Comisión. La convocatoria de las reuniones, junto con el orden del día y la documentación correspondiente deben enviarse con una antelación mínima de 48 horas por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción, especialmente los medios electrónicos.

Los Comités de Evaluación y Mejora se reúnen en sesiones ordinarias y extraordinarias. Las primeras deben celebrarse al menos una vez cada dos meses, de acuerdo con el reglamento aprobado, aunque se quiere modificar el mismo para que se celebren solo un máximo de cuatro reuniones anuales, a la vista de la experiencia adquirida durante sus años de funcionamiento, ya que se ha comprobado que muchos de los temas pueden resolverse por medios electrónicos u otros medios sin necesidad de convocar reuniones formales. Las sesiones extraordinarias pueden celebrarse a iniciativa del presidente o si lo solicita al menos un tercio de los miembros del Comité. La convocatoria de las reuniones, junto con el orden del día y la documentación correspondiente deben enviarse con una antelación mínima de 48

horas por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción, especialmente los medios electrónicos.

- Coordinación con otras Comisiones del Centro

La Comisión de Calidad y los Comités de Evaluación y Mejora son, como no podía ser de otro modo, órganos independientes de la Junta de Facultad, es decir, no son comisiones delegadas de la misma, y sus funciones están claramente definidas en sus correspondientes reglamentos.

El Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los títulos de Máster y Doctorado estudia los informes elaborados por los distintos Comités de Coordinación y las propuestas de los mismos sobre posibles mejoras. La Comisión de Coordinación y de Admisión del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas se creó con fecha 29 de junio de 2010.

La Junta de Facultad, por su parte, tiene varias comisiones delegadas, como las de Grado y Planificación Docente, la de Postgrado, la de Estudiantes o la de Ordenación Académica y Seguimiento de la Actividad Docente, entre otras, que deben interactuar en mayor o menor medida con los correspondientes órganos competentes en materia de calidad, aunque sus funciones son diferentes a las de estos.

Las comisiones delegadas deben servir de ayuda a la Junta en todos los temas relativos a la vida académica del centro, como matrícula, planificación académica, horarios, etc. El SGIC, por su parte, debe hacer un seguimiento académico de los títulos, detectando las posibles deficiencias y proponiendo mejoras a la Junta de Facultad, basándose en la información obtenida de las encuestas de satisfacción, el sistema de quejas y sugerencias, el análisis de los resultados académicos, o los informes proporcionados por el profesorado, entre otras fuentes de información.

La misión del SGIC, por tanto, es simplemente la de detectar deficiencias, sin buscar las soluciones a las mismas ni ejecutar las mejoras propuestas, tareas que corresponden a la Junta de Facultad o a los distintos organismos del Centro. Por ejemplo, la Comisión de Calidad puede proponer que se tengan criterios homogéneos a la hora de calificar a un alumno, a la vista de la disparidad de criterios existentes, y es la Comisión correspondiente la que debe analizar el tema para proponer una solución. O puede haber problemas de solapamiento de actividades académicas o de horarios, o de ocupación de espacios, que una vez detectados deben transmitirse a la correspondiente Comisión o al Decanato para que se tomen las medidas para resolverlos en el futuro.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23-04-2018	1. Informes de Seguimiento provisionales de las Memorias de Seguimiento 2. Alegaciones	1. Análisis y discusión de los informes de la Oficina de Calidad de la UCM 2. Contenido y elaboración de las alegaciones

El 17 de abril de 2018 se recibieron los informes de seguimiento provisionales de la UCM de las memorias de seguimiento del curso 2016/17 elaborados por la Oficina para la Calidad de la UCM. Estos informes fueron enviados por correo electrónico por el Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia. El 23 de abril de 2018 convocó a una reunión a todos

los coordinadores de titulaciones de la facultad, donde se discutieron las alegaciones a presentar a la Oficina para la Calidad y los cambios que se iban a solicitar en dichos informes.

Comisión de Calidad:

En el curso 2017/18 no hubo reuniones de la Comisión de Calidad.

Aunque no se produjeron otras reuniones presenciales, la comunicación mediante correo electrónico con el Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia ha sido muy fluida, a lo largo del curso 2017/18:

- Enero 2018: envío de los datos (indicadores de calidad, encuestas de satisfacción, etc) para elaborar la memoria de seguimiento del curso 2016/17.
- Abril-Mayo 2018: alegaciones e informe final UCM de la memoria de seguimiento del curso 2016/17.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El 29 de Junio de 2010 se creó una Comisión de Coordinación y de Admisión para el Máster en Ciencia y Tecnología Químicas, que informa de su actividad y de los resultados del Máster a través de la Memoria de seguimiento, al Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad.

Sus miembros se han ido renovando y durante el curso 2017/18 ha estado compuesta por representantes de cada uno de los departamentos implicados en la docencia del máster.

Mercedes	Taravillo Corralo	Coordinadora del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas / PDI
David	Ávila Brande	Dpto. Química Inorgánica / PDI
Paloma	Martínez Ruíz	Dpto. Química Orgánica / PDI
Raúl	Ferreira de Pablo	Sección Departamental de Matemática Aplicada / PDI
Antonio	Ballester Pérez	Ingeniería Química y de Materiales / PDI
Óscar	Palomares Gracia	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular / PDI
Concepción	Pando Gª-Pumarino	Dpto. Química Física / PDI
Concepción	Pérez Conde	Dpto. Química Analítica /PDI

Durante el curso 2017/18 la Comisión de Coordinación ha trabajado mediante dos procedimientos:

A. MEDIOS ELECTRÓNICOS

Por un lado, una parte de su actividad se ha resuelto utilizando medios electrónicos, es decir, la coordinadora ha pedido por correo electrónico la opinión de los integrantes sobre diferentes temas y los miembros de la comisión le han dado su parecer y/o conformidad. También se ha utilizado este método para solicitar diferentes datos docentes a los representantes de los departamentos. A continuación se resumen los aspectos tratados por correo electrónico:

Fecha	TEMAS TRATADOS
Julio 2017 y recordatorio el 15	Solicitud de los miembros de la comisión evaluadora de los Trabajos Fin de Máster para el curso 2017/18

de septiembre de 2017	Solicitud de la oferta de Trabajos Fin de Máster para el curso 2017/18 (Títulos y tutores)
26 de mayo de 2017 y 15 de septiembre de 2017	Coordinación en los horarios del curso 2017/18. Solicitud de visto bueno a las fechas y horarios (teorías, tutorías dirigidas, laboratorios, exámenes).
26 de mayo de 2017 3 de julio de 2017	Coordinación en las guías docentes para el curso 2017/18. Solicitud de las guías docentes aprobadas en los consejos de departamento. Las guías docentes del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas del curso 2017/18 fueron aprobadas en la Junta de Facultad celebrada el 11 de julio de 2017 (acta nº 180)
1 de noviembre de 2017	Envío de la adjudicación de los Trabajos Fin de Máster del curso 2017/18
20 de noviembre de 2017 y julio de 2018	Solicitud de propuestas de gasto relacionado con la docencia del Máster y que pueda ser imputado a las ayudas para la impartición de másteres oficiales adjudicadas por la UCM
18 de enero de 2018	Confirmación de las aulas de los exámenes del curso 2017/18
31 de enero y 15 de abril de 2018,	Petición de difusión de información y plazos para la admisión y matrícula de los másteres en el curso 2018/19
15 de abril de 2018	Resumen de los resultados de admisión y prematrícula en el plazo ordinario para el curso 2018/19. Se envió la documentación de los alumnos que habían solicitado la preadmisión y que se había revisado en la reunión del 26 de febrero de 2018.
18 de abril de 2018	Solicitud de comentarios y sugerencias para el informe de la memoria de seguimiento del curso 2016/17
23 de abril de 2018	Comienzo de la coordinación en los horarios del curso 2018/19. Solicitud de visto bueno a las fechas y horarios (teorías, tutorías dirigidas, laboratorios, exámenes).
24 de mayo de 2018	Coordinación en las guías docentes para el curso 2018/19. Solicitud de las guías docentes aprobadas en los consejos de departamento.

B. REUNIONES PRESENCIALES

Además, durante el curso 2017/18 la Comisión se ha reunido en dos ocasiones y los asuntos más relevantes en relación con la coordinación en el Máster han sido:

Fecha	TEMAS TRATADOS
26 de febrero de 2018	Informe de la Coordinadora Documentación de los alumnos para su admisión Debate sobre posibles modificaciones en el Máster para su mejora
19 de abril de 2018	Informe de la Coordinadora Horarios 2018/19 Gastos económicos en el Máster

(1) 26 de febrero de 2018

En la reunión se informó sobre diferentes temas tratados en varias reuniones a las que había sido convocada la coordinadora.

La coordinadora explicó la documentación presentada por los alumnos en el plazo ordinario de admisión finalizado el 14 de febrero y se acordó la baremación para los alumnos solicitantes. Dicha baremación fue enviada a la sección de másteres de la UCM el 5 de marzo de 2018. En el resto de plazos (extraordinario y residual) se utilizó la misma baremación.

Se abrió un debate sobre qué cambios serían recomendables en el máster conocidas las quejas y sugerencias de profesores y alumnos y poder aumentar así su atractivo entre los alumnos. Se acordó que la comisión comenzaría a trabajar en el diseño de un máster con un plan de estudios cambiado, aunque basado en el del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas.

(2) 19 de abril de 2018

En la reunión se informó sobre diferentes temas tratados en varias reuniones a las que había sido convocada la coordinadora.

La coordinadora llevó una propuesta de horarios para el curso 2018/19 y explicó las sugerencias de cambios con respecto al curso anterior.

La coordinadora llevó una propuesta de gastos que se podrían abordar con las ayudas adjudicadas por la UCM para la impartición de Másteres.

En la encuesta de satisfacción a los estudiantes en el curso 2017/18 no hay una pregunta específica sobre mecanismos de coordinación de la titulación. La valoración de los profesores es bastante buena en cuanto a mecanismos de coordinación. Así, la nota fue de 9,00 para el curso 2017/18, siendo un 20% más elevada que la de los cursos 2016/17 (7,78) y 2015/16 (7,00).

Por último, tanto entre los profesores como con los alumnos ha habido una comunicación fluida, con otro tipo de consultas a través del teléfono, correo electrónico o en el despacho de la coordinadora.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El número total de profesores que impartieron docencia en el Máster en Ciencia y Tecnología Químicas durante el curso 2017/18 fue de 65, y el número total de créditos ECTS impartidos ha sido de 183,20. Estos datos se han extraído con fecha del 31/12/2017 de la aplicación informática SIDI de la UCM. Para el curso 2016/17 los datos equivalentes extraídos con fecha 31/12/2016 fueron 71 profesores y 185,98 créditos.

Estos últimos datos no se corresponden con los datos proporcionados en las memorias de seguimiento del Máster de cursos anteriores (número de profesores fue 68 (2014/15), 59 (2015/16) y 76 (2016/17); y créditos 377,70 (2014/15), 355,36 (2015/16) y 390,96 (2016/17)), pero desconocemos que ha cambiado la UCM en la contabilidad, para producir estos cambios.

Todos los profesores implicados en la docencia del Máster son expertos reconocidos, tanto en el ámbito nacional como internacional, en los temas de las asignaturas que imparten, lo cual puede comprobarse por sus publicaciones científicas que aparecen en la base de datos *PubMed*, *Scopus* o *Web of Knowledge*.

La distribución del PDI por cuerpos docentes y los créditos impartidos por los mismos, durante el curso 2017/18 (extraídos a fecha del 31/12/2017), se muestra en la siguiente tabla.

	Número de Profesores		ECTS impartidos		Sexenios
	Total	% sobre el total	Total	% sobre el total	
Totales	65		183,20		223
Por categoría					
Catedráticos de Universidad	22	33,8	62,38	34,1	115
Titulares Universidad	32	49,2	80,87	44,1	101
Contratados Doctores	4	6,2	17,88	9,8	7
Contratados Doctores Interinos	5	7,7	18,30	10,0	0
Ayudantes Doctores	2	3,1	3,75	2,0	0

Los datos de número de profesores no varían de modo significativo del 2014/15 al 2017/18. Ha aumentado el PDI funcionario, de manera que, en el curso 2014/15 representaba el 76,47%, en el 2015/16 el 69,49%, en el 2016/17 el 77,63% y en el 2017/18 representa el 82,0% del total del profesorado. Este aumento en el último curso respecto al anterior es también significativo en el porcentaje de créditos ECTS impartidos; así, el PDI funcionario impartió el 81,11% del total de créditos en el curso 2014/15, mientras que en el curso 2015/16 fue del 63,89%, en el 2016/17 del 74,55% y en el 2017/18 del 78,2% de la docencia.

Esto se debe fundamentalmente a que en el curso 2017/18 ha disminuido en la titulación el número de profesores no funcionario (han pasado de 17 a 11, de un 22,4% han pasado a un 17,0% del total), impartiendo en este curso 2017/18 un 21,8% del total de créditos ECTS, cuando impartían en el curso anterior un 25,45%. En el curso 2017/18 no ha habido profesores eméritos, asociados ni visitantes impartiendo docencia en el Máster. Prácticamente todos los profesores son doctores, con excepción de algunos becarios y ayudantes, que sólo imparten docencia práctica en los laboratorios de las diferentes asignaturas. Durante estos últimos cuatro cursos el porcentaje de doctores ha sido superior al 99%.

Por lo que se refiere a la dedicación, el PDI a tiempo completo ha representado más del 96%, durante los cursos 2014/15, 2015/16, 2016/17 y 2017/18, y todos los investigadores trabajan a tiempo completo.

La experiencia docente e investigadora del PDI de la Facultad está contrastada, como pone de manifiesto el hecho de que el valor medio de los quinquenios docentes de los profesores está en torno a 5 (25 años de experiencia). En lo que se refiere a los sexenios de investigación de los profesores que imparten clases en el Máster, se puede constatar que es muy elevado: teniendo un valor medio de 5,2 para los catedráticos, 3,2 para los profesores titulares y 1,8 para los contratados doctores. El número total de sexenios de investigación del profesorado participante en el Máster es 223 en el curso 2017/18 (datos extraídos con fecha 31/12/2017).

Como se puede ver más abajo en la tabla adjunta, el porcentaje de participación del profesorado en el programa Docentia ha sido menor (13,04%) en el curso 2017/18, lo que supone una disminución importante con respecto al curso 2016/17 y volviendo a los números de los dos cursos anteriores (11,76% en 2014/15 y 14,89% en 2015/16). La tasa de evaluación también ha disminuido significativamente, evaluándose un 4,35% de los docentes en el curso 2017/18, frente al 26,32% del curso 2016/17, y siendo similar a las de cursos anteriores: 5,88% (2014/15) y 6,38% (2015/16). Un año más la tasa de evaluación es positiva en el 100% de los evaluados.

	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	11,76%	14,89%	36,84%	13,04%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	5,88%	6,38%	26,32%	4,35%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

Hay que señalar que en el curso 2016/17 entró en vigor el nuevo programa Docentia, de manera que las evaluaciones han dejado de tener un carácter voluntario. De ahí que en el curso 2016/17 se incrementara la participación. No obstante, el número de profesores evaluados en el curso 2017/18 ha vuelto a disminuir. Es probable que los profesores al elegir las asignaturas a evaluar, no hayan podido optar por las asignaturas del Máster, porque el número de créditos que imparten no llegue al mínimo que estipula el Rectorado de la UCM (es necesario impartir 2 créditos en la asignatura para poder ser evaluado). También puede haber sucedido que los profesores hayan elegido otras asignaturas. Además, en otros casos puede haber ocurrido que no se haya alcanzado el número mínimo de respuestas (la tasa de respuesta a las encuestas debe ser de un 20% o superior, con un mínimo de 7 encuestas), y los profesores correspondientes no han sido evaluados, a pesar de haber solicitado asignaturas del Máster. Como las encuestas se llevan a cabo de modo telemático, los profesores deben insistir ante sus alumnos para que las realicen y, a pesar de la insistencia, finalmente no son cumplimentadas. Tal vez se debería pensar en qué medidas se pueden tomar para poder lograr la plena participación de los estudiantes en estas encuestas del Docentia.

4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias se implantó para todas las titulaciones de la Facultad durante el curso 2010/11. La presentación de las quejas o sugerencias puede hacerse cumplimentando el formulario previsto para ello, por medio de dos canales:

- Presencial, en el Registro de la Facultad.
- A través del formulario Web, publicado en la página de la Facultad, y al que se puede acceder por dos vías en el SGIC.

En la página Web se publica también el reglamento correspondiente, en el que se especifican los trámites establecidos, y los plazos de resolución de las quejas, entre otros muchos aspectos. También se ha establecido una tipificación en los formularios según el título (grado, máster, doctorado) al que se refiere la reclamación o sugerencia, y un código para el control de las incidencias presentadas.

En los primeros cursos se resolvieron quejas o sugerencias relativas al Máster en Ciencia y Tecnología Químicas, aunque éstas no se presentaron inicialmente por el cauce establecido en el SGIC sino que se hicieron a través de los representantes de alumnos de Delegación de

Alumnos. Los alumnos muestran cierta prevención a formular quejas por escrito, aunque se les anime a hacerlo.

En el curso 2017/18 un 50% de los estudiantes encuestados conoce los canales de quejas y sugerencias, aspecto que es idéntico al obtenido en el curso 2016/17 y que subió con respecto al curso 2015/16 que sólo fue de un 30%. Es un aspecto en el que hay que insistir desde la Comisión de Coordinación y Admisión y también por parte de los profesores.

En el curso 2017/18 no se han recibido quejas por escrito, cumplimentando los formularios correspondientes.

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se ve favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

5. INDICADORES DE RESULTADOS

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	22	32	33	24
ICM-3 Porcentaje de cobertura	36,67%	53,33%	55%	40%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	100%	100%	99,04%	100%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	0,00%	0,00%	3,03%	3,03%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	100%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	96,43%	100%	100%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	100%	100%	99,04%	165%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100%	100%	99,04%	100%

Con la entrada en vigor del nuevo Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI) de la UCM, y a causa de la revisión de los criterios empleados en el cálculo de los indicadores de calidad, algunos de los indicadores, especialmente ICM-5.1, ICM-7 e ICM-8, difieren a los que constan en las memorias de seguimiento de cursos anteriores, si bien los datos indicados, fueron introducidos de forma correcta en la memoria de seguimiento del curso 2016/17.

Análisis cualitativo de los Indicadores de Resultados

Porcentaje de cobertura.

La Comisión de Coordinación y Admisión se encargó de comprobar que los candidatos cumplían los requisitos generales y académicos establecidos. En el curso 2017/18 se han matriculado 26 estudiantes (24 de nuevo ingreso), lo que hace que el porcentaje de cobertura no sea elevado (40%), habiendo, además, disminuido levemente con respecto a los dos cursos anteriores.

Tasa de demanda del Máster.

En este curso la UCM ha tenido tres plazos para la admisión en el Máster (febrero, junio-julio y septiembre) con un total de 96 estudiantes preinscritos, admitiéndose a un total de 88 estudiantes. La tasa de preferencia del título en primera opción ha sido de un 45%: un total de 43 estudiantes lo eligieron en primera opción de los 96 preinscritos. En lo que se refiere a los admitidos, lo eligieron 43 de los 88. Aunque la demanda es elevada, muchos de los alumnos admitidos finalmente no se matriculan. Además, un porcentaje apreciable de los estudiantes procedentes de Centro y Sudamérica no presentan la documentación completa. Esta tendencia se ha mantenido con respecto a cursos anteriores.

Tasa de rendimiento. Se mantiene en un nivel muy elevado, siendo este curso de un 100%.

Tasa de abandono. En el curso 2013/14 esta tasa disminuyó y vino a ser 3,57%. En los cursos 2014/15 y 2015/16 fue nula y en los cursos 2016/17 y 2017/18 ha sido de un 3,03%. Sigue estando por debajo de los valores establecidos en la memoria verifica del título (10-15%).

Tasa de graduación. Sigue siendo muy elevada y está por encima de los valores establecidos en la memoria verifica del título (70-75%). Se han presentado un total de 26 Trabajos Fin de Máster (17 en la convocatoria ordinaria de julio y 9 en la extraordinaria de septiembre).

Tasa de éxito. Continúa estando en los valores más elevados.

Análisis de los Resultados Académicos

A continuación, se ha incluido una tabla donde se han comparado las calificaciones conseguidas por los alumnos en los últimos cuatro cursos. Puede observarse que en el curso 2017/18 ha aumentado ligeramente el número de aprobados, parece que por disminuir el número de sobresalientes.

	APROBADO			NOTABLE			SOBRESALIENTE			MATRÍCULA DE HONOR		
Año Académico	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica	Nº de Veces Usada	% Calificación	Calificación Numérica
2014-15	19	14,4%	6,31	60	45,5%	7,94	47	35,6%	9,21	6	4,5%	9,75
2015-16	34	17,7%	6,03	102	53,1%	7,85	48	25,0%	9,18	8	4,2%	9,61
2016-17	32	16,6%	5,90	97	50,3%	8,03	54	28,0%	9,28	7	3,6%	9,70
2017-18	33	22,6%	6,16	73	50,0%	7,95	34	23,3%	9,21	6	4,1%	9,55

Por último, se han incluido tres tablas donde se presentan los resultados académicos por asignaturas y grupo de los cursos 2015/16, 2016/17 y 2017/18.

Máster en Ciencia y Tecnología Químicas: Resultados académicos del curso 2015/16

Asignatura	Carácter	T. Mat.	T. Mat. 1ª	T. Mat. 2ª	% Apr./Mat.	% Apr./Pres.	% N.P./Mat.	% Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	Nota media
ESTRUCTURA Y SÍNTESIS QUÍMICAS	Obligatoria	32	32	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,72
EXPERIMENTACIÓN Y MODELIZACIÓN AVANZADA EN QUÍMICA	Obligatoria	32	32	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,80
MATERIALES INORGÁNICOS: DE LAS PROPIEDADES AL DISPOSITIVO	Optativa	20	20	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	6,55
NANOMATERIALES	Optativa	15	15	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,36
NANOQUÍMICA	Optativa	21	21	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,77
PREPARACIÓN Y RECICLADO DE MATERIALES	Optativa	2	2	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,00
PROCESADO, COMPORTAMIENTO MECÁNICA Y SELECCIÓN DE MATERIALES METÁLICOS	Optativa	2	2	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	9,00
QUÍMICA BIOANALÍTICA	Optativa	11	11	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	9,02
QUÍMICA LÁSER	Optativa	6	6	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8,77
SISTEMAS AUTOMATIZADOS Y BIOSENSORES EN ANÁLISIS	Optativa	13	13	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	9,00
CARACTERIZACIÓN ESTRUCTURAL DE COMPUESTOS ORGÁNICOS	Optativa	6	6	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,90
TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo de fin de grado/carrera	32	32	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8,55

T. Mat: número total de estudiantes matriculados; T. Mat. 1ª: número total de estudiantes matriculados por primera vez; T. Mat 2ª: número total de estudiantes matriculados por segunda vez o más; 6%Apr./Mat.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de matriculados; %Apr./Pres.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de estudiantes presentados a examen; % NP/Mat.: porcentaje de estudiantes no presentados respecto al total de matriculados; %Apr. 1ª Mat/Mat 1ª Mat: porcentaje de estudiantes de primera matrícula aprobados respecto al total de matriculados por primera vez; NP: número total de estudiantes no presentados a examen; SS: número total de alumnos que no han superado la asignatura a lo largo del curso; AP: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 5.0 y 6.9; NT: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 7.0 y 8.9; SB: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 9.0 y 10; MH: número de estudiantes que han obtenido Matrícula de Honor.

Máster en Ciencia y Tecnología Químicas: Resultados académicos del curso 2016/17

Asignatura	Carácter	T. Mat.	T. Mat. 1ª	T. Mat. 2ª	% Apr./Mat.	% Apr./Pres.	% N.P./Mat.	% Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	Nota media
ESTRUCTURA Y SÍNTESIS QUÍMICAS	Obligatoria	32	32	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,79
EXPERIMENTACIÓN Y MODELIZACIÓN AVANZADA EN QUÍMICA	Obligatoria	33	33	0	96.97%	100.00%	3.03%	96.97%	1	0	7,82
MATERIALES INORGÁNICOS: DE LAS PROPIEDADES AL DISPOSITIVO	Optativa	14	14	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	6,53
NANOMATERIALES	Optativa	14	14	0	92.86%	100.00%	7.14%	92.86%	1	0	7,61
NANOQUÍMICA	Optativa	15	15	0	93.33%	100.00%	6.67%	93.33%	1	0	7,64
PREPARACIÓN Y RECICLADO DE MATERIALES	Optativa	6	6	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	6,25
PROCESADO, COMPORTAMIENTO MECÁNICA Y SELECCIÓN DE MATERIALES METÁLICOS	Optativa	6	6	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	9,25
QUÍMICA BIOANALÍTICA	Optativa	12	12	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8,64
QUÍMICA LÁSER	Optativa	5	5	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8,76
SISTEMAS AUTOMATIZADOS Y BIOSENSORES EN ANÁLISIS	Optativa	18	18	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8,97
CARACTERIZACIÓN ESTRUCTURAL DE COMPUESTOS ORGÁNICOS	Optativa	8	8	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8,38
TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo de fin de grado/carrera	30	30	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	9,04

T. Mat: número total de estudiantes matriculados; T. Mat. 1ª: número total de estudiantes matriculados por primera vez; T. Mat 2ª: número total de estudiantes matriculados por segunda vez o más; %Apr./Mat.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de matriculados; %Apr./Pres.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de estudiantes presentados a examen; % NP/Mat.: porcentaje de estudiantes no presentados respecto al total de matriculados; %Apr. 1ª Mat/Mat 1ª Mat: porcentaje de estudiantes de primera matrícula aprobados respecto al total de matriculados por primera vez; NP: número total de estudiantes no presentados a examen; SS: número total de alumnos que no han superado la asignatura a lo largo del curso; AP: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 5.0 y 6.9; NT: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 7.0 y 8.9; SB: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 9.0 y 10; MH: número de estudiantes que han obtenido Matrícula de Honor.

Máster en Ciencia y Tecnología Químicas: Resultados académicos del curso 2017/18

Asignatura	Carácter	T. Mat.	T. Mat. 1ª	T. Mat. 2ª	% Apr./Mat.	% Apr./Pres.	% N.P./Mat.	% Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	Nota media
ESTRUCTURA Y SÍNTESIS QUÍMICAS	Obligatoria	24	24	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,59
EXPERIMENTACIÓN Y MODELIZACIÓN AVANZADA EN QUÍMICA	Obligatoria	24	24	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,69
MATERIALES INORGÁNICOS: DE LAS PROPIEDADES AL DISPOSITIVO	Optativa	15	15	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	6,69
NANOMATERIALES	Optativa	13	13	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,02
NANOQUÍMICA	Optativa	13	13	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,72
PREPARACIÓN Y RECICLADO DE MATERIALES	Optativa	3	3	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7,00
PROCESADO, COMPORTAMIENTO MECÁNICA Y SELECCIÓN DE MATERIALES METÁLICOS	Optativa	3	3	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	10,00
QUÍMICA BIOANALÍTICA	Optativa	8	8	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8,40
QUÍMICA LÁSER	Optativa	2	2	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8,60
SISTEMAS AUTOMATIZADOS Y BIOSENSORES EN ANÁLISIS	Optativa	10	10	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8,99
CARACTERIZACIÓN ESTRUCTURAL DE COMPUESTOS ORGÁNICOS	Optativa	5	5	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8,00
TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo de fin de grado/carrera	26	26	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8,00

T. Mat: número total de estudiantes matriculados; T. Mat. 1ª: número total de estudiantes matriculados por primera vez; T. Mat 2ª: número total de estudiantes matriculados por segunda vez o más; %Apr./Mat.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de matriculados; %Apr./Pres.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de estudiantes presentados a examen; % NP/Mat.: porcentaje de estudiantes no presentados respecto al total de matriculados; %Apr. 1ª Mat/Mat 1ª Mat: porcentaje de estudiantes de primera matrícula aprobados respecto al total de matriculados por primera vez; NP: número total de estudiantes no presentados a examen; SS: número total de alumnos que no han superado la asignatura a lo largo del curso; AP: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 5.0 y 6.9; NT: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 7.0 y 8.9; SB: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 9.0 y 10; MH: número de estudiantes que han obtenido Matrícula de Honor.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,00	5,40	6,25	7,5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,25	6,9	6,72	5,3
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,4	7,0	7,80	8,45

Las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores y PAS son gestionadas por la Oficina para la Calidad de la UCM, dependiente del Vicerrectorado de Calidad. Para el PDI en el curso 2017/18 las encuestas se contestaron telemáticamente desde el 18 de mayo al 30 de junio de 2018.

Para fomentar la participación de los alumnos y de los demás colectivos, la UCM cambió el procedimiento de difusión de las mismas en el curso 2015/16, y la Facultad no tiene participación en el proceso. Cada alumno recibe un mensaje en su correo institucional con el enlace en el que está la aplicación con la encuesta. Cada cierto tiempo se recibe un mensaje de correo recordando a todos los estudiantes la importancia de contestar la encuesta.

En el caso de los profesores, y una vez abierta la aplicación, se envía un correo electrónico general a través de los departamentos, y otro a los coordinadores de curso para que lo hagan llegar a los profesores que imparten asignaturas de la titulación, además de recordarlo en cada ocasión en que sea posible, como reuniones de comisiones, de Junta de Facultad, etc. También se envía más de un escrito de recordatorio desde el Decanato. Entre las razones para la baja participación de los profesores se pueden indicar: la percepción, señalada por muchos profesores, aunque equivocada, de que el cumplimentar las encuestas no tiene ninguna repercusión en la práctica.

Las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos en el curso 2017/18 tienen algo más información que en los primeros cursos, de manera que incluyen una descripción de la muestra encuestada (con estadísticas de sexo, edad, años de experiencia profesional y otros aspectos descriptivos). Por otro lado, en cada una de las preguntas realizadas se han incluido los datos de la desviación típica y de la mediana, además de la media. En el curso 2015/16 se modificó su estructura respecto a la que se venía realizando hasta el momento y son más completas e informativas, pudiéndose en la actualidad comparar prácticamente todas las cuestiones en los últimos tres cursos.

También se ha incluido en todas las encuestas lo obtenido para las distintas dimensiones del compromiso (fidelidad, prescripción y vinculación) que mantiene el estudiante, el PDI y el PAS con la UCM.

A continuación, se comparan los datos de participación de estudiantes, profesores y PAS durante los últimos cinco cursos 2013/14, 2014/15, 2015/16, 2016/17 y 2017/18:

CURSO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Respuestas de estudiantes:	7	1	20	8	11
Porcentaje de participación de estudiantes	22,58%	4,55%	58,82%	24,2%	42,31%
Respuestas de profesores	15	13	20	18	3
Porcentaje de participación de profesores	19,23%	19,12%	33,9%	23,7%	4,61%
Respuestas del PAS:		5	46	41	11
Porcentaje de participación del PAS				53,9%	5,73%

Grado de satisfacción de los colectivos encuestados

Antes de entrar en detalles, debe subrayarse que, debido al pequeño número de respuestas obtenidas en el sector de alumnos (11 encuestados, que representan solo a un 42,3% de los alumnos matriculados), no es estadísticamente riguroso tratar de extraer conclusiones fiables, si bien los resultados pueden servir de guía cualitativa, especialmente si hay preguntas para las que las opiniones se repiten a lo largo de varios cursos. Se observa que, en los dos últimos cursos ha aumentado el grado de satisfacción de los estudiantes por el título, pasando de un 5,4 a 6,25 y en 2017/18 a 7,5.
En el sector de profesores el número de encuestas (3) ha sido muy bajo. En el caso de los profesores el grado de satisfacción ha disminuido drásticamente, aunque debe señalarse que se debe a la opinión de una única persona. Un curso más el aspecto mejor valorado por el profesorado sobre la titulación es "*su formación está relacionada con las asignaturas que imparte*", con un 9,00.

<u>Análisis de los Resultados de satisfacción de los estudiantes</u>

A continuación, se procede a un análisis más detallado de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes en el curso 2017/18, aunque conviene recordar que el número de respuestas no es elevado (11, 2 hombres y 9 mujeres) y que las desviaciones típicas están en torno a 1-2. También se ha observado que estas desviaciones son elevadas cuando las respuestas dependen de las asignaturas cursadas, como por ejemplo en la pregunta "*las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado*" la nota media ha sido 6,45 con una desviación típica de 2,06.

El valor del indicador "*Satisfacción global de la titulación*" de los estudiantes en el curso 2017/18 es de 7,5 con una desviación típica de 0,93, mientras que en años anteriores fue de 6,36 (2011/12); 4,00 (2012/013); 6,00 (2013/14); 6,00 (2014/15); 5,4 (2015/16) y 6,25 (2016/17). Como se puede apreciar, el valor de este indicador se encuentra en torno a 5,9 y es indudable que en este último curso ha habido un notable aumento con respecto al curso anterior. Con todo, se intentará reforzar las medidas de mejora del título implantadas. La satisfacción de los alumnos en este curso con la UCM es de 7,9 con una desviación típica de 0,94, también superior a la del curso pasado, que fue de 7,0.

La "*satisfacción global con el proceso de matrícula*" es de 7,73.

La satisfacción con el desarrollo académico de la titulación tiene una nota media de 7,0, variando entre el 4,00 de "*la titulación tiene orientación internacional*", el 6,45 de "*las calificaciones están disponibles en un tiempo razonable*" y el 9,18 de "*el número de estudiantes por aula es adecuado*". También destaca la nota de "*la titulación integra teoría y práctica*" con

un 8,36. En este curso 2017/18 la nota de "*la relación calidad-precio es adecuada*" ha subido a 6,82, considerando que en el curso 2016/17 obtuvo una nota muy baja de 4,13.

La satisfacción con las asignaturas de la titulación tiene como nota media un 6,7. La nota máxima en este apartado corresponde al 6,82 de "*los contenidos son innovadores*". Notas más bajas son para "*los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas*" (6,73), y "*el componente práctico es adecuado*" (6,45), aunque esta nota tiene una desviación típica alta de 1,47. Creemos que esto es reflejo no sólo de la percepción del estudiante, sino también del hecho de que hay asignaturas que sí tienen una componente práctica y otras no, lo que unido al grado de optatividad de la titulación, produce estos resultados.

En cuanto a la valoración sobre los solapamientos, ésta es una cuestión recurrente sobre la que se ha trabajado mucho en la coordinación entre las diferentes asignaturas del Máster a lo largo de los cursos. Se continuará, pues, trabajando al respecto.

La satisfacción con el profesorado es buena, tiene una nota media de 8,00 en "*los profesores de la titulación son buenos*" y de 7,36 en "*la labor docente de los profesores*".

La satisfacción con las tareas y materiales tiene una nota media de 6,9, que varía entre el 7,00 de "*el trabajo personal no presencial realizado ha sido útil*" y el 6,82 de "*los materiales ofrecidos en la titulación son actuales y novedosos*". En ambas preguntas la nota media es similar a la obtenida el curso pasado, 7,25 y 6,38, respectivamente. No obstante, conviene señalar que en este curso sólo se han proporcionado datos sobre estos dos aspectos y no tenemos información de preguntas sobre exámenes, trabajos o materiales *offline*. Lo de los materiales novedosos está muy bien, pero si la asignatura resulta de cierta dificultad de comprensión, lo cierto es que lo importante es la labor docente del profesor, apoyado en materiales ya consolidados en su ámbito, y el trabajo individual del alumno.

La satisfacción con las tutorías en el curso 2017/18 tiene una nota media de 6,22 con una desviación típica de 2,2. Ha subido con respecto al curso 2016/17 que fue de 5,43, con una desviación típica de 2,19.

En el curso 2017/18 no se han hecho preguntas sobre el grado de satisfacción de "*horarios, duración de las clases o si se cumple con el horario de las clases*" o sobre "*los horarios de la Secretaría de Alumnos son adecuados*", que en cursos anteriores habían recibido notas bastante bajas. En cambio, se ha preguntado sobre diferentes aspectos de la UCM: "*recursos y medios*" con una nota media de 6,91, "*actividades complementarias*" con una nota media de 7,13, "*asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante*" con una nota media de 7,13 y "*prestigio de la Universidad*" con una nota media de 8,18. Se concluye que con estas preguntas que implican algo menos local de la Facultad el grado de satisfacción del estudiante es mayor, ya que la nota media de estos aspectos es de 7,3, idéntica a la del curso 2016/17.

Es destacable la subida en la valoración sobre la satisfacción con la formación recibida que ofrece una nota media de 7,4, que se distribuye entre las notas de "*la formación recibida está relacionada con las competencias de la titulación*" (7,36), "*la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador*" (8,36) y "*la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral*" (6,45). Destacando la última que ha subido considerablemente con respecto al curso 2016/17 en el que las notas medias a estas preguntas fueron 7,0; 8,25 y 4,0, respectivamente. No obstante, de estas tres cuestiones se considera que el alumno sólo dispone de elementos de juicio, y no demasiados, para contestar a la primera. En las otras dos cuestiones las respuestas son necesariamente especulativas.

Las respuestas sobre la satisfacción con las prácticas externas (1 respuesta) han debido resultar de un malentendido con la realización de prácticas extracurriculares, por parte de los alumnos de manera independiente, fuera del Máster, ya que este Máster no ofrece de manera regulada prácticas externas.

En lo que concierne a los canales de quejas y sugerencias, éstos son conocidos por el 50% de los estudiantes encuestados, es decir 4 estudiantes. Y han realizado alguna queja o sugerencia el 9,1% de los encuestados, es decir 1 estudiante.

En lo que se refiere al compromiso (fidelidad, prescripción y vinculación), cuestiones también ligadas a la UCM la satisfacción es de un 8,2 de media. La nota más alta se ha dado a "*fidelidad, elegiría la misma universidad*" con un 9,1. En este curso 2017/18 la nota media de "*prescripción, recomendaría la titulación*" ha subido a 6,55 con una desviación típica de 1,3. Se observa una subida considerable desde los cursos pasados: 4,9 (2015/16) y 5,29 (2016/17).

En este curso 2017/18 el 100% de los encuestados se pueden considerar neutros en el indicador de "*compromiso*", ya que han otorgado a todas esas preguntas valores entre 6 y 9.

La satisfacción con la titulación, con una nota de 7,5 para el curso 2017/18, se ha desglosado por lugar de residencia, estancia en el extranjero, situación laboral, relación del trabajo con los estudios e inscripción en el OPE. En este curso no se ha desglosado por sexo y edad. Es mayor para los residentes fuera de Madrid (9,0), aunque no es significativo ya que representa un estudiante de los 11 encuestados. Las partes de estancia en el extranjero, de situación laboral, relación del trabajo con los estudios e inscripción en el OPE son muy poco representativas, por lo que no se entra en valoraciones.

Análisis de los Resultados de satisfacción del profesorado

Lo primero que se debe indicar es el bajo número de profesores que han participado. En el curso 2017/18 sólo 3 profesores han realizado las encuestas, lo que hace que los resultados que se detallan a continuación carezcan de validez estadística. Algunas comparaciones con resultados de otros cursos no se pueden establecer dado los cambios realizados en su formato.

El valor del indicador "*satisfacción global de la titulación*" de los profesores en el curso 2017/18 ha tenido una valoración media de 5,3 con una desviación típica de 2,36, mientras que años anteriores fue de 8,06 (2011/12); 7,70 (2012/13); 8,07 (2013/14); 8,25 (2014/15); 6,9 (2015/16) y 6,72 (2016/17). Como se puede apreciar, el valor de este indicador en los últimos años se encontraba entre 6,9 y 8,25. En el curso 2017/18 se tiene que 2 de los encuestados dan una nota similar (7), y la bajada en la nota media se debe únicamente a las respuestas de un único profesor que da una nota de 2 en la satisfacción global.

Sin embargo, si se hace la nota media del apartado "*satisfacción con diferentes aspectos de la titulación*", se obtiene una nota algo mayor, un 6,91. En este apartado destacan "*la formación está relacionada con las asignaturas que imparte*" (9,00), la "*coordinación de la titulación*" (9,00), "*las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado*" (8,50), "*el nivel de dificultad del grado es apropiado*" (8,50), y el "*cumplimiento del programa*" (8,33). En un término medio se encuentran la "*importancia de la titulación en nuestra sociedad*" (7,67), la "*relación calidad-precio es la adecuada*" (7,00), "*la titulación tiene unos objetivos claros*" (7,00), la "*orientación internacional de la titulación*" (7,00), el "*tamaño de los grupos adecuado*" (7,00) y los "*fondos bibliográficos suficientes*" (6,67). Peor valorados han sido la "*oferta y desarrollo de prácticas Externas en la titulación*" (0,00), la "*distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos*" (4,67), la "*titulación tiene unos objetivos claros*" (5,67) y los "*recursos administrativos suficientes*" (6,00). Como ya se ha comentado la titulación no oferta prácticas externas, de ahí esa nota. La orientación internacional a efectos docentes es escasa, limitándose al contacto de algunos profesores con grupos de investigación externos a la UCM. Además, estas preguntas tienen unas desviaciones típicas más altas 2,62, 3,30 y 1,63, respectivamente.

En los apartados "*satisfacción con los recursos y con la gestión de la titulación*", que se distribuye entre 9 cuestiones, se tiene una nota media de 7,30. En este apartado destacan la

"*disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título*" (8,33), la "*organización de los horarios docentes*" (8,33), y la "*gestión de los procesos administrativos*" (8,00). En un término medio se encuentran la "*el campus virtual*" (7,67), las *"aulas para la docencia teórica*" (7,00), la *"gestión de los procesos administrativos comunes"* (7,00) y la "*atención prestada por el PAS*" (7,00). Las de menor nota son los "*espacios para prácticas*" (6,00) con una desviación de 3,56, y el "*apoyo técnico y logístico*" (6,33).

Los espacios para la docencia práctica se refieren a los laboratorios, cuyo aforo en global no es en efecto muy elevado para la demanda existente. Con todo, es más importante todavía contar con unos laboratorios actualizados y bien equipados, que no es el caso en algunas ocasiones, aun cuando se vayan haciendo inversiones gradualmente. El apoyo técnico y logístico e incluso la atención prestada por el PAS son ítems peor calificados, lo que no resulta nuevo. Se trata de cerrar en lo posible la tradicional brecha que se da entre el personal docente y el no docente.

En el apartado "*satisfacción sobre los estudiantes*" la nota media es de 6,48. Destacan por arriba la *"satisfacción con la actividad docente en la titulación"* (7,00), el "*nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias*" (7,00) y la "*implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua*" (7,00). Entre medias se encuentran la *"satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes"* (6,67), el "*aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos*" (6,67), el "*nivel de trabajo autónomo del alumnado*" (6,67), el "*compromiso del alumnado con su proceso del aprendizaje*" (6,33), y *"el grado de implicación de los alumnos"* (6,33). La peor nota es para el *"aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos"* (4,67) que también tiene la mayor desviación típica con 2,36.

Parece que en este curso la opinión por parte del alumno sobre la satisfacción en las tutorías (que las califica con un 6,22) ha sido bastante superior a la opinión del profesorado que las califica con un 4,67.

El resto de indicadores están en línea con lo que opinan los alumnos, aunque las notas en el caso de los profesores son ligeramente superiores.

La asistencia de los alumnos a clase se produce en el tramo 76-100% para el 100% de los encuestados.

La satisfacción con la titulación, cuya nota es, como se ha dicho de 5,3 con una desviación típica de 2,36, se desglosa según la edad del profesorado, sexo, categoría académica, número de asignaturas impartidas y años de experiencia docente. En edad, todos los profesores que responden las encuestas son mayores de 45 años. Los más satisfechos son los de la franja de 65 en adelante con una nota de 7 y el menos satisfecho tiene una edad entre 55 y 65 años, con una nota media de 2,0. Por sexos las notas son de 4,5 y 7,0 para hombres y mujeres, respectivamente. En lo que respecta a la categoría del profesorado parece que los Catedráticos de Universidad son los que mejor valoran la titulación (nota media de 7,00) y un profesor titular de universidad da una nota de 2,0.

La horquilla que se da en las calificaciones de la satisfacción con el título según las asignaturas impartidas, que van desde 1 a 4, se mueve en un margen relativamente estrecho: de 7,0 (2 asignaturas) a 4,5 (3 asignaturas). En el grado de satisfacción según los años de experiencia laboral del PDI se observa aparentemente que las notas más altas se obtienen para los que llevan más años: una nota de 7,0 para los profesores con una trayectoria de 26-30 años y 41-45 años y la más baja de 2,0 ha sido dada por los que tienen una trayectoria de 16-20 años.

En el curso 2017/18 se han recogido los resultados sobre el compromiso del PDI (fidelidad, prescripción y vinculación). La nota más alta (9,00) se ha dado en *"fidelidad, volvería a trabajar como PDI"* y la más baja a *"prescripción, recomendaría la titulación a un estudiante"* que ha sido de un 5,67 con una desviación de 4,03. No obstante, la *"fidelidad, volvería a elegir la*

titulación" tiene una nota media de 7,33. En este curso 2017/18 el 66,67% de los encuestados (2 PDI) se pueden considerar comprometidos en el indicador de "*compromiso*", ya que han otorgado a todas esas preguntas valores superiores a 9. Mientras que un 33,33% (1 PDI) de los encuestados se consideraría neutro ya que, aunque su valoración en la mayor parte de las preguntas ha sido con una nota inferior a 6, en una de sus respuestas ha otorgado una nota de 8 por lo que no se le incluye en el grupo de los decepcionados.

Como otros cursos, hay aspectos susceptibles de mejora, como el aprovechamiento de las tutorías por parte los alumnos, la distribución de los créditos teóricos, prácticos y trabajos, los espacios para prácticas, la orientación internacional de la titulación y la relación calidad-precio.

Los comentarios a las encuestas que hacen algunos alumnos y profesores constituyen una valiosa fuente de información para detectar problemas, aunque se trate de opiniones particulares que en ocasiones no se corresponden con la realidad. En las encuestas del curso 2017/18 no ha habido comentarios.

Análisis de los Resultados de satisfacción del PAS

La encuesta de satisfacción del PAS correspondiente al curso 2017/18 fue realizada para el Centro y sus resultados no son específicos sobre esta titulación, sino para todas las que se imparten en la Facultad de Ciencias Químicas de la UCM, dada la dificultad de asociar al personal a los diferentes títulos. El grado de satisfacción es elevado, 8,45. Ha bajado la participación con respecto al curso 2016/17 y sólo se han recibido 11 encuestas con el siguiente perfil: al igual que el curso pasado entre los encuestados predomina el PAS con una edad entre 25 y 34 años (36,36%) y entre 55 y 65 años (27,27%), hombre (54,55%), con contrato de PAS laboral (90,00%), jornada laboral completa (100%), con una experiencia entre 26 y 30 años (29,17%).

La nota media de la satisfacción global con el trabajo ha sido de 8,45 con una desviación típica de 1,04 y con la UCM ha sido ligeramente menor (7,27 con una desviación típica de 1,19). La encuesta tiene tres grandes apartados: "*satisfacción con la gestión y organización*", "*satisfacción con la información y comunicación*" y "*satisfacción con los recursos*". Los dos primeros están bien valorados, mientras que la parte de recursos baja ostensiblemente. La valoración, quitando ese último apartado, es en general positiva. Ahora bien, conviene reseñar, que al igual que lo que sucede con los profesores, evaluarse uno mismo (juez y parte) suele dar lugar a buenos resultados, como es el caso.

Las mejores notas son a: "*conoce sus funciones y responsabilidades*" (8,91), "*adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo*" (8,64), y "*relación de su formación con sus tareas*" (8,64). Y las peores notas son: "*seguridad de las instalaciones*" (4,64), "*servicios en riesgos laborales*" (5,18), "*Plan de formación PAS*" (5,22) y "*tamaño de la plantilla existente*" (5,36). No obstante, se ha de decir que los medios han mejorado mucho estos últimos años, tanto en espacios como en equipamientos, y que en el curso 2017/18 han comenzado varias reformas en los edificios de la facultad que continúan en el curso 2018/19 que están mejorando significativamente la seguridad y las condiciones de los diferentes recursos.

Los ítems de la encuesta más relacionados con la actividad docente son los relativos a la "*relación con el alumnado*" (7,00), "*comunicación con el profesorado*" (8,00), "*comunicación con responsables académicos*" (7,73) e "*información sobre las titulaciones para el desarrollo de sus labores*" (6,78). En general, estas calificaciones pueden considerarse buenas y, en general, las notas han sido similares a las del curso 2016/17, que fueron de 8,29; 8,00; 7,58 y 7,03, respectivamente, donde subieron con respecto al curso anterior.

Análisis de los Resultados de satisfacción del Agente Externo

En la Facultad de Ciencias Químicas solamente participa un agente externo en la Comisión de Calidad. Se le ha preguntado, a nivel personal, el grado de satisfacción que presenta con los títulos que imparte la Facultad. Señala su satisfacción por los mismos, e indica su percepción de un desarrollo adecuado en las enseñanzas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En el curso 2017/18 la tasa de éxito ha sido de un 100% y la de evaluación ha sido de un 100% (1500 créditos ECTS aprobados de los 1500 matriculados). En el curso anterior 2016/17 la tasa de éxito fue de un 100% y la de evaluación de un 99,04%. Por tanto, los datos de graduación son muy buenos y superan con creces las expectativas al respecto, cifradas en un 50% en la memoria verificada.

Respecto a la inserción laboral, la Oficina de Calidad de la UCM ha aportado los datos de estudiantes egresados en 2015. Estas cifras fueron recogidas a los 24 meses de su graduación. La muestra que ha respondido a las encuestas corresponde a un 17% del total de egresados. Con estos datos la tasa de estudiantes con empleo para el Máster en Ciencia y Tecnología Químicas es del 100%.

Otros datos más completos con los que comparar son los que se disponen de los egresados del Máster en el curso 2013/14, tanto 1 año después de egresar (23 de marzo de 2015) como 2 años después (23 de marzo de 2016), a través del estudio de empleabilidad realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El número de egresados fue de 30. Un año después la tasa de afiliación fue de un 53,3% y dos años después de un 73,3%, sin autónomos en ambos casos. En lo que se refiere al tipo de contrato, un año después el 91,7% es temporal y 8,3% indefinido, mientras que a los dos años ha subido ligeramente la temporalidad pasando a un 94,7% y un 5,3% de indefinidos. La mayor parte de estos contratos son a tiempo completo: un año después el 75% es a tiempo completo, 6,3% más de media jornada y 18,8% a menos de media jornada; y a los dos años han aumentado bastante los contratos a tiempo completo (95,5%), siendo sólo un 4,5% los contratos de menos de media jornada. Por último, hay que destacar que la mayor parte de los contratos cotizaron según el grupo universitario (87,5% un año después y 95,5% dos años después) y sólo un pequeño porcentaje cotizó según nivel medio (6,3% un año después) y nivel bajo y manual (6,3% un año después y 4,5% dos años después).

En este curso 2017/18 no tenemos más información sobre inserción laboral, no obstante, de la encuesta del curso 2015/16 sobre la inserción laboral de los egresados del curso 2013/14, se conoce que predominaban las instituciones públicas como empleadoras (85,7%), y que estas empresas guardaban relación con sus estudios.

Por otro lado, de la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes en el curso 2017/18 y que contestaron 11 estudiantes, se conoce su situación laboral: 4 de ellos trabajaban (2 de forma eventual y 2 de forma continuada) y 2 indicaban que su puesto de trabajo estaba relacionado con los estudios de la titulación. El grado de satisfacción global con la titulación según su situación laboral tiene una nota media de: 8,0 (hacían prácticas), 7,6 (no trabajaban ni hacían prácticas), 7,5 (trabajadores de forma eventual) y de 6,5 (trabajadores de forma continuada). Estas notas parecen estar correlacionadas con el tiempo de dedicación que es probable que el estudiante haya podido tener disponible para comprender, estudiar y asimilar los contenidos de la titulación. Es destacable que es menor la satisfacción (6,5) en los estudiantes cuyo puesto de trabajo está relacionado con los estudios, que en aquellos en los que no está relacionado (7,5).

Además, de los 11 estudiantes encuestados hay 2 inscritos (20%) en el OPE (Oficina de Prácticas y Empleo) de la UCM, aunque un buen porcentaje (80%) no se ha inscrito, datos similares a cursos anteriores. Para los inscritos la titulación tiene una nota media de 6,0 y para los no inscritos es de 7,6.

En este curso, no tenemos información sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida. Sin embargo, hemos querido comparar en la tabla siguiente la satisfacción con la formación recibida de los estudiantes en los cursos 2015/16, 2016/17 y 2017/18. Parece que, en general, la satisfacción sobre la formación recibida ha subido notablemente.

	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Número de estudiantes encuestados	20	8	11
Formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación	6,2	7,00	7,36
Formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	4,3	4,00	6,45
Formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	6,3	8,25	8,36
Fidelidad-Realizaría nuevamente estudios superiores	8,4	9,00	8,80
Fidelidad-Elegiría la misma titulación	8,1	7,63	7,60
Fidelidad-Elegiría la misma universidad	7,4	7,75	9,10
Prescripción-Recomendaría la titulación	4,9	5,29	6,55
Prescripción-Recomendaría la UCM	6,9	7,63	8,64
Vinculación-Seguiría siendo alumno de la titulación si pudiera cambiar	7,6	6,13	7,91
Vinculación-Seguiría siendo alumno de la UCM si pudiera cambiar	6,0	7,50	8,80
Orgulloso de ser estudiante de la UCM	7,1	7,50	8,45

En el curso 2017/18 no se han recibido encuestas de satisfacción de los egresados. En cambio, para la memoria de seguimiento del curso 2015/16 sí se tuvieron los datos de varios egresados del curso 2014/15, en concreto de 5 personas. Véase dicha memoria para consultar estos datos.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO PROCEDE

El Máster en Ciencia y Tecnología Químicas no tiene programa de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

NO PROCEDE

El Máster en Ciencia y Tecnología Químicas no tiene prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

En el curso 2015/16 el Máster en Ciencia y Tecnología Químicas tuvo un informe FAVORABLE en el proceso de renovación de la acreditación de la titulación, con fecha 16 de junio de 2016.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

El Máster tiene renovada la acreditación en el curso 2015/16, por lo que no ha sido evaluado por la Agencia Externa tras su acreditación.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento del curso 2016/17 se realizaron las siguientes recomendaciones para la mejora del Título por la Oficina para la Calidad:

1) Se cumplía parcialmente el apartado 5 del subcriterio 6*: 5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).*

5.1 Se han puesto en marcha el procedimiento establecido en la memoria verificada.
5.2 Se describe la metodología empleada, además de los índices de participación.
5.3 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Se recomendó *"Realizar la encuesta de satisfacción del Agente Externo".*

En relación con la recomendación de realizar la encuesta al agente externo, es cierto que no se ha realizado una encuesta formal por escrito. Sin embargo, sí se ha llevado a cabo de forma oral, como se ha reflejado en el autoinforme "*En la Facultad de Ciencias Químicas solamente participa un agente externo en la Comisión de Calidad. Se le ha preguntado, a nivel personal, el grado de satisfacción que presenta con los títulos que imparte la Facultad. Señala su satisfacción por los mismos, e indica su percepción de un desarrollo adecuado en las enseñanzas*". Desde el Decanato, el agente externo es invitado a participar en todas las actividades oficiales de la Facultad (acto de bienvenida a los nuevos estudiantes, acto de festividad del patrón de Químicas, actos de graduación de alumnos de Grado y de Máster) y en muchas otras actividades que en ella se desarrollan (exposiciones, conferencia de riesgos en los laboratorios, conferencias de investigación y otros). Su frecuente contacto con la Facultad y con los distintos profesores con los que interactúa en sus visitas nos permite recabar su opinión verbal de muchos y variados aspectos del desarrollo de los títulos de la Facultad, por eso hemos creído que es suficiente esta valoración oral.

2) Se cumplía parcialmente el apartado 1 del subcriterio 6: *1.- Se identifican las fortalezas con las que cuenta el título. 1.1 Se formula un plan que colabore al mantenimiento de las fortalezas detectadas.*

Se recomendó: *"que se incluya para las fortalezas el criterio o subcriterio al que se refieren en la memoria. Más aún, las acciones aportadas son bastante genéricas, poco justificadas y quedan abiertas en meras intenciones, por lo cual se recomienda concretar y dar solidez a las mismas, indicando el órgano responsable de su seguimiento."*

Se tendrá en cuenta esta recomendación para la realización de otras memorias, esperando haber satisfecho este punto en la presente memoria.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la memoria de seguimiento del curso 2016/17 se plantearon las siguientes acciones y medidas de mejora:

- *Mejora en los recursos, mejorando la dotación de equipamiento*.
  A lo largo del curso 2017/18 se han realizado diversas reformas en los edificios de la Facultad: vallado aparcamiento libre área de ciencias, limpieza de grafiti, cubiertas edificios Facultad, reforma laboratorios de metalurgía-nanotecnología y su mobiliario, sustitución de la climatización de varias aulas, reforma en los despachos de Decanato, equipamiento sala reuniones Decanato, reforma de la Oficina Erasmus, reforma de la instalación eléctrica de los edificios A y B, reforma en las tuberías de los edificio A y B. Además, se han reforzado las medidas relacionadas con la seguridad de la Facultad: se han instalado nuevos detectores de humo, más extintores y tomas de agua para incendios, adecuándose a la normativa vigente. Todas estas reformas han mejorado las instalaciones de la Facultad, incluidos los laboratorios y la seguridad de los mismos.

  Por otro lado, para la mejora de los recursos existentes en la docencia, el Rectorado ha dispuesto una partida en los presupuestos de 2017 y 2018 para financiar diferentes actividades en los másteres universitarios. En el curso 2017/18 la cantidad recibida por el Máster en Ciencia y Tecnología Químicas no ha sido elevada; no obstante, ha sido posible hacer algunas compras (libros y material de laboratorio) que permitirán mejorar la docencia.

- *Facilitar la participación en las encuestas de satisfacción, con el objetivo de incrementar el número de respuestas a las mismas*.

  En el caso de los alumnos la poca participación en este tipo de encuestas se debe, fundamentalmente, al procedimiento telemático que se utiliza para realizarlas, a las pocas repercusiones que muchos alumnos creen que tienen y a la saturación de encuestas que deben realizar (varias en el programa Docentia). También influye un cierto grado de confusión entre las encuestas Docentia y las encuestas de satisfacción. Durante el curso 2017/18, y en el acto de bienvenida a los nuevos alumnos, se ha informado sobre la importancia de las encuestas y sobre la diferencia entre ambos tipos de encuestas. La Facultad hace grandes esfuerzos en relación con este tema. Creemos que el tema de la baja participación es un problema global de la UCM.

  En el caso de los profesores la baja participación se debe más bien a problemas "conceptuales" que prácticos. Hay profesores que están en contra del proceso de Bolonia, otros consideran que tienen una excesiva carga burocrática, para otros no sirve para nada,

etc. Es muy difícil luchar contra los argumentos anteriores, pero se seguirá insistiendo en los distintos colectivos.

- *Conocer el grado de inserción laboral y el tipo de empresas a las que acceden los titulados.*

  Se desconoce qué medidas se han tomado en el Rectorado de la UCM para conocer el grado de inserción laboral. No obstante, es conocido por la Coordinadora que un buen número de los titulados del Máster de los cursos 2016/17 y 2017/18 han obtenido contratos ligados a la investigación: becas-contratos del programa FPU, Becas-contratos del programa FPI en el CSIC, becas predoctorales de la UCM, contratos de proyectos de investigación de la UCM.

- *Formalización de convenios de cooperación con instituciones públicas o privadas para facilitar la realización de Trabajos Fin de Máster en colaboración con laboratorios dentro de instituciones públicas y privadas.*

  No se ha formalizado ningún convenio a lo largo del curso 2017/18, no obstante, la oferta de TFMs en el curso 2017/18 y 2018/19 han incluido laboratorios de otras instituciones: Instituto IMDEA-Nanociencia, Instituto IMDEA-Energía, Instituto de Cerámica y Vidrio-CSIC, Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros-CSIC, Instituto de Magnetismo Aplicado-UCM.

- *Aumentar el nivel de conocimiento entre alumnos y profesores del sistema de quejas y sugerencias.*

  La Coordinadora informó en la sesión de bienvenida del curso 2017/18 de la existencia de un sistema de quejas y sugerencias, así como su disponibilidad para informar y ayudar en la presentación de quejas y sugerencias. Además, se ha instado a los profesores a que comenten a los alumnos que dicho sistema existe.

A continuación, se va a analizar cómo sigue siendo el grado de satisfacción de los alumnos con varios aspectos docentes, que fueron objeto de mejora en memorias de cursos anteriores. Una mejora se refería a los temarios de las asignaturas y al cumplimiento de los mismos, para eliminar los solapamientos. Otra mejora era la homogeneización de los criterios de evaluación. En la siguiente tabla se resume el grado de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas de la titulación, comparándose algunas de las preguntas relacionadas con esta temática para los tres últimos cursos. No obstante, hay que señalar que, al haber cambiado algunas de las preguntas, no es posible hacer una comparativa directa.

	2015/16	2016/17	2017/18
Número de estudiantes encuestados	20	8	11
La titulación tiene unos objetivos claros	5,6	6,13	6,64
El plan de estudios es adecuado	5,3	5,25	6,64
Se cumple el programa de las asignaturas	7,7	--	--
Los contenidos de las asignaturas están organizados	6,7	6,25	6,73
Los contenidos no se solapan entre asignaturas	4,3		
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	5,7	6,63	7,36

Como puede observarse las mejoras siguen funcionando.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el curso 2015/16 el Máster en Ciencia y Tecnología Químicas tuvo un informe FAVORABLE en el proceso de renovación de la acreditación de la titulación, con fecha 16 de Junio de 2016.

En dicho informe las recomendaciones que se hicieron fueron:

"*Criterio 2. Información y Transparencia. Sería recomendable mejorar los criterios de admisión para que queden claramente detallados y ponderados en la página web así como las guías docentes que en algún caso puntual contienen errores en los criterios de evaluación o no indican el profesor responsable de la asignatura*".

"*Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción. Es necesario implementar un sistema de seguimiento para la obtención de información con egresados para poder valorar la correlación entre cursar el Máster y la incorporación al mercado laboral para poder impulsar la empleabilidad y la conexión de la formación con la empresa y las competencias relacionadas con el saber hacer.*"

En lo que se refiere a la primera recomendación sobre los criterios de admisión, en las páginas web de la UCM se han hecho los cambios necesarios para que estas cuestiones estén mejor explicadas. Así, por ejemplo en las siguientes páginas web de la UCM:

https://www.ucm.es/proceso-de-admision-masteres
https://www.ucm.es/criterios-de-valoracion
https://www.ucm.es/requisitos-de-admision-a-masteres
https://www.ucm.es/documentacion-masteres

se explican los requisitos generales para ser admitidos, así como los criterios de admisión generales. Para ver los criterios de valoración concretos para la admisión en el Máster en Ciencia y Tecnología Químicas se puede acceder desde la siguiente página web:

http://www.ucm.es/estudios/master-quimicas-admision

o desde la página web del Máster (https://www.ucm.es/mastercienciatecnolquim) y pinchar en "Acceso y admisión", entrando a la siguiente página web:

https://www.ucm.es/mastercienciatecnolquim/criterios-de-valoracion

Las guías docentes también han sido revisadas por los diferentes profesores responsables de las asignaturas y por los miembros de la Comisión de Coordinación y Admisión al Máster y ahora no contienen los mencionados errores.
Finalmente, respecto al seguimiento de los egresados, es competencia de la UCM resolver este problema, ya que no está instaurado un sistema de seguimiento de egresados.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este apartado queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se han propuesto modificaciones de la Memoria del Título que deban ser valoradas por el Consejo de Universidades.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No se han producido modificaciones no sustanciales en relación con las asignaturas del Máster.

En un apartado anterior ya se comentó las modificaciones de la Comisión de Calidad y del Comité de Evaluación y Mejora. Por razones de operatividad, se modificó la estructura de los Comités de Evaluación y Mejora al agrupar en un único Comité los correspondientes a estudios de Máster y Doctorado. En Junta de Facultad (17 de diciembre de 2010) se aprobó la estructura y composición del mencionado Comité.

La Junta de Facultad, en su sesión del 30 de enero de 2012, aprobó solicitar al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad la correspondiente modificación en el texto de los SGIC de los títulos de la Facultad. Esta modificación fue aprobada por el Vicerrectorado.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A continuación, se indican algunas de las fortalezas del título, unas de tipo general propias de la UCM y de la Facultad, y otras más específicas del título.

Generales:

- Prestigio de la Universidad Complutense de Madrid.
- Entorno económico, social, industrial, profesional, cultural y científico de la UCM.
- Interés académico, científico y profesional del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas. Esta titulación pretende proporcionar las bases adecuadas para que los futuros profesionales e investigadores puedan desarrollar y aplicar la formación obtenida, tanto en la investigación básica como en la aplicada, en empresas, universidades y centros públicos de investigación y desarrollo. La obtención del título de Máster capacitará a los estudiantes para acceder al período de investigación de estudios de Doctorado y a puestos especializados en las empresas.
- Experiencia de la Facultad en la impartición de docencia en Química especializada, como corresponde a un Máster.
- Experiencia y calidad del profesorado, tanto docente como investigadora, como se pone de manifiesto en el apartado correspondiente.
- Calidad de la investigación desarrollada en los principales departamentos implicados en la impartición del título. En diferentes estudios sobre "Indicadores de producción científica y tecnológica de la Comunidad de Madrid" se aportan datos sobre estadísticas de publicaciones por áreas científicas y centros (http://digital.csic.es/bitstream/10261/20591/1/PIPCYT_2004-2008%5b2%5d.pdf). En todas las áreas en las que está implicada la Facultad de Ciencias Químicas de la UCM ocupa un lugar destacado, habitualmente entre los primeros. La Facultad tiene también múltiples convenios de colaboración científica con instituciones nacionales y extranjeras, y cuenta entre su plantilla de profesorado con académicos, colaboradores en el Plan Nacional de I+D, miembros de comités editoriales de revistas científicas, etc.
- Infraestructuras de investigación (CAIs) y captación de recursos de investigación. La Facultad es la primera de la UCM en este aspecto.
- Pertenencia de la Facultad a la asociación ECTNA (European Chemistry Thematic Network Association, dedicada a la educación superior europea y a la educación en Química) desde su origen y participación en las redes temáticas europeas ECTN (European Chemistry

Thematic Network) y EC2E2N (European Chemistry and Chemical Engineering Education Network).

- Participación en proyectos de innovación relacionados con la enseñanza de la Química, tanto de la UCM como de diferentes instituciones (Ministerio, FECYT...).

Específicas del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas

Entre las fortalezas del Título, en cuanto a datos e indicadores de rendimiento, se puede destacar lo siguiente:

- Tasas de rendimiento muy elevadas.
- Tasas de graduación muy elevadas.
- Resultados académicos muy buenos. 100% de aprobados en todas las asignaturas, entre las dos convocatorias, incluido el Trabajo Fin de Máster.
- Muy bajas tasas de abandono.

Conviene mencionar que creemos que esto no se debe a que el nivel de exigencia del Máster no sea elevado y, entonces, "se apruebe a todo el mundo sin hacer nada", sino que son los propios alumnos, los que después de las primeras semanas de clase han considerado que no pueden seguir el nivel y han pedido anulación de matrícula, abandonando el máster, de manera que estos pocos alumnos serían nuestros "suspensos". Dado que hay otros alumnos que también solicitan la anulación de matrícula porque el Máster no cumple sus expectativas, no podemos llegar a cuantificar estos datos. No obstante, hemos creído conveniente señalarlo para que no se considere que tenemos un bajo nivel.

Otras fortalezas específicas del título son:

- En general, salvo casos puntuales, la satisfacción de los profesores es positiva.
- Posibilidad de realizar el Trabajo Fin de Máster en grupos de investigación de reconocido prestigio, tanto a nivel nacional como internacional, tanto en grupos internos de la UCM como fuera de ella. En todos ellos se disponen de los mejores medios con dispositivos y equipos experimentales de alto nivel con los últimos avances tecnológicos.
- Alto nivel científico y de trabajo personal de los Trabajos Fin de Máster, tanto por lo que se refiere a la novedad de los temas presentados, como al alto nivel de los manuscritos, presentaciones y defensa de los mismos.

  Merece destacar que en la VIII edición de los "Premios Emprendedor Universitario UCM", que convoca el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento de la UCM, a través de la Oficina Complutense del Emprendedor, Compluemprende y que se convocaron en mayo-julio de 2018, se concedió un accésit al Premio "Consejo Social de la UCM Mejor Proyecto de Fin de Máster de la Universidad Complutense en materia de emprendimiento universitario", en la "Modalidad Ciencia y Tecnología", a un TFM del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas defendido en el curso 2016/17.

Dentro de los objetivos a corto y medio plazo para mantener estas fortalezas están:

- Mantener el grado de excelencia de los Trabajos Fin de Máster.
- Aumentar el equipamiento para la realización de las prácticas de laboratorio.
- Incorporar, a través de convenios de colaboración con la UCM, a Centros de Excelencia en Investigación para que los estudiantes puedan realizar en sus instalaciones los Trabajos Fin de Máster.
- Incrementar el número de alumnos extranjeros.

En la siguiente tabla se relacionan las fortalezas específicas del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC funciona correctamente en la Facultad de Ciencias Químicas.	Ver el criterio 1, páginas 3-7	Mantener y mejorar el funcionamiento del SGIC
Personal académico	Los profesores del Máster son todos investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional y con gran experiencia docente.	Ver el criterio 3, páginas 10-11	Mantener y reforzar la plantilla
Indicadores de resultados	Muy elevadas tasas de rendimiento (100%) y eficiencia de graduación (100%). Muy buenos resultados académicos (100 % de aprobados en todas las asignaturas). Los buenos resultados académicos se reflejan no sólo en las asignaturas del Módulo Teórico sino también en los Trabajos Fin de Máster con una calificación numérica media de 8,00.	Ver el criterio 5, páginas 13-17	Resultados vinculados a los sistemas de mejora de la calidad del título

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Entre las **debilidades** del título detectadas, se pueden comentar las siguientes:

- El número de alumnos matriculados es bajo, a pesar de tener un número de alumnos preinscritos y admitidos más alto.

  Identificación: Comisión de Coordinación del Máster.

  Análisis: El número de alumnos matriculados es alrededor de un 30% de los que se preinscriben y son admitidos, aunque si sólo se tienen en cuenta los que eligen el Máster en primera opción es más alto, alrededor de un 53%.

- Una baja participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y muy baja en el caso de los profesores, lo que resta validez al análisis de dichas encuestas.

  Identificación: SGIC. Encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores.

  Análisis: Tasa de participación de estudiantes del 42,3% y de profesores del 4,6%.

  A pesar de la difusión, es difícil conseguir mejoras significativas en la participación, probablemente por las siguientes razones: carácter voluntario de las encuestas, desconocimiento de los diferentes colectivos de su utilidad, saturación de encuestas y su identificación errónea con otras.

- Falta de satisfacción en las expectativas de los alumnos. La crítica más significativa es que los alumnos no encuentran el contenido del Máster adaptado a sus expectativas. Esta es una crítica hoy día muy general de los estudiantes hacia las enseñanzas universitarias, y

que no parece muy razonable. Desde luego, los profesores, en general, no están de acuerdo con esta crítica.

Debilidades de la titulación, basadas en una puntuación inferior a 6,5 en las encuestas de satisfacción de los estudiantes:

Identificación: SGIC. Encuestas de satisfacción de estudiantes

Análisis:

- El grado de orientación internacional es percibido por los estudiantes como muy bajo (4), suponemos que porque no hay un programa de movilidad asociado al Máster. Sin embargo, creemos que esta actividad no es la única que el estudiante debería tener en cuenta para dar una orientación internacional a la titulación.
- Satisfacción con los programas de movilidad (4). El Máster no tiene un programa de movilidad.
- El sistema de tutorías, aunque parece haber mejorado (6,22), aún no satisface plenamente ni a alumnos ni a profesores.
- La valoración por los alumnos sobre si la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral (6,45). Esta valoración, aunque ha subido con respecto a otros cursos, todavía no es elevada.
- El componente práctico es adecuado (6,45). No sabemos si se trata de una baja valoración por falta de recursos, consideración de recursos obsoletos o si estiman que sería conveniente mayor número de prácticas. Por otro lado, teniendo en cuenta que los alumnos realizan un Trabajo Fin de Máster de 30 ECTS (la mayoría experimental) creemos que los alumnos se refieren a las prácticas de las asignaturas. Por las notas conseguidas en otras preguntas de la encuesta se infiere más que la insatisfacción de los alumnos se refiere a que algunos de los recursos para estas actividades deberían ser renovados y ampliados.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Propuesta del Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2018/19 o posteriores, en su caso.

En la tabla anexa se recogen las acciones de mejora, junto con los responsables que deben llevar a cabo dichas acciones y el periodo de realización.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Indicadores de resultados	El número de alumnos matriculados es bajo, a pesar de tener un número de alumnos preinscritos y admitidos más alto, alrededor de un 53% si se tienen en cuenta sólo los que eligen el Máster en primera opción.	La oferta de másteres es muy amplia en la Comunidad de Madrid y existe una gran competencia.	Para aumentar el atractivo del Máster se tratará de formalizar convenios de cooperación con instituciones públicas o privadas para facilitar la realización de Trabajos Fin de Máster en colaboración con laboratorios dentro de instituciones públicas y privadas.	Porcentaje de cobertura Ver criterio 5.1 página 13	Comisión de coordinación y Admisión del Máster, Decanato, Rectorado	Curso 2018/19 y 2019/20	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	1) Los alumnos no encuentran el contenido del Máster adaptado a sus expectativas. 2) La valoración por los alumnos sobre si la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral (6,45). Esta valoración, aunque ha subido con respecto a otros cursos, todavía no es elevada.	Aunque no es la única, la principal causa es que entre los estudiantes del Grado en Química de la facultad, que serían los alumnos del Máster más probables, se percibe como un Máster poco atractivo, con pocas salidas profesionales y enfocado a la investigación.	Elaboración de un documento MODIFICA (ya que se prevén cambios estructurales en el Máster) para mejorar la calidad del Máster, haciéndolo más actual, atractivo y competitivo.	Ver criterio 5.2 páginas 19-21	Comisión de coordinación y Admisión del Máster, Decanato, Rectorado	Curso 2018/19 y 2019/20	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Una baja participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes (42,3%) y muy baja en el caso de los profesores (4,6%), lo que resta validez al	Las causas más probables para la baja participación son: carácter voluntario de las encuestas, desconocimiento en los diferentes colectivos de su utilidad, saturación de	Facilitar la participación en las encuestas de satisfacción, con el objetivo de incrementar el número de respuestas a las mismas.	Ver criterio 5.2 páginas 19-24	Comité de Evaluación y Mejora – Comisión de Calidad	Curso 2018/19	No realizado

	análisis de dichas encuestas.	encuestas y su identificación errónea con otras.					
Programas de movilidad	Satisfacción con los programas de movilidad (4).	El Máster no tiene un programa de movilidad.		Ver criterio 5.2 páginas 19-21			No realizado
Programas de movilidad	El grado de orientación internacional es percibido por los estudiantes como muy bajo (4).	Creemos que es porque no hay un programa de movilidad asociado al Máster. Sin embargo, pensamos que esta actividad no es la única que el estudiante debería tener en cuenta para dar una orientación internacional al título.		Ver criterio 5.2 página 19			No realizado
Indicadores de resultados	No se ha conseguido una nota elevada en la pregunta: "El componente práctico es adecuado".	Las dotaciones actuales están lejos de ser satisfactorias y algunos aspectos no pueden ser abordados con los presupuestos de docencia de los departamentos.	Mejora en los recursos, mejorando la dotación de equipamiento, especialmente de los laboratorios y de las aulas de informática, en la medida de lo posible.		Rectorado, Decanato y Departamentos	Curso 2018/19	En proceso
Inserción laboral	Para la mayoría de las promociones existe un desconocimiento de estos datos	No parece que se haya arbitrado un procedimiento para tener estos datos	Conocer el grado de inserción laboral y el tipo de empresas a las que acceden los egresados.	Ver criterio 5.3 página 24	Rectorado		No realizado
Sistema de quejas y sugerencias	Bajo conocimiento del sistema de quejas y sugerencias. Aunque es más elevado que en cursos anteriores todavía debería ser conocido por todos los colectivos en su casi totalidad.	Dado que no hay una necesidad habitual de usarlo no se percibe como algo que deba ser necesario conocer cómo funciona.	Aumentar el nivel de conocimiento entre alumnos y profesores del sistema de quejas y sugerencias. Debe instarse a los profesores a que comenten a los alumnos sus mecanismos. También la Coordinadora deberá insistir en este tema.		Comité de Evaluación y Mejora – Comisión de Calidad		Como en los dos cursos anteriores se realizará de nuevo en el curso 2018/19.

MEMORIA APROBADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE MÁSTER Y DOCTORADO EL DÍA 22 DE ENERO DE 2019

Fdo: Dña. Ana M. Rubio Caparrós
Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DÍA 22 DE ENERO DE 2019

Fdo: Dña. Ana M. Rubio Caparrós
Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DÍA 24 DE ENERO DE 2019

Fdo: Dña. María Isabel Barrena Pérez
Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas